

Rut : 69.180.100-4

Dirección
Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : Liceo Comercial Armando Bravo
Bravo

Fecha Envio OC. : 22-10-2025 15:59:54

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2746-31-AG25

SEÑOR (ES) : GESTIÓN PLAGAS ARIEL QUILAPE LINCOLEO E.I.R.L.

RUT : 77.220.973-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CAA (4142) Adquisición de servicio de limpieza de canaletas y bajadas aguas lluvias de Liceo Comercial Armando Bravo Bravo con cargo a Subvención de Mantenimiento.

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 21-10-2025

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Caupolicán N°461 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : Caupolicán N°461 Angol Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
76111501	Servicios de limpieza de edificios	1 Global	Se necesita adquirir servicio de limpieza de canaletas y bajadas de aguas lluvias para Liceo Comercial, se adjuntar especificaciones técnicas.		545.000,00	0,00	0,00	545.000
						Neto \$ 545.000	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0
						Subtotal \$ 545.000	19% IVA \$ 103.550	Total \$ 648.550

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: MANTENIMIENTO.

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Adquisición de servicio de limpieza de canaletas y bajadas aguas lluvias de Liceo Comercial Armando Bravo Bravo con cargo a Subvención de Mantenimiento.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(3735-4-PC25 / 111-02-02-000-000)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. Derecho a difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>